

Plan de seguridad sobre COVID-19 (CSP)
Distrito Escolar Primario de Wright
para el año escolar 2021-2022

Versión 2.0

Introducción y resumen general

Este documento está diseñado para ayudar en la planificación de una reapertura segura de la escuela para la instrucción en persona a tiempo completo para el año escolar 2021-2022. Reconocemos la importancia de que los estudiantes regresen a los campus escolares para recibir instrucción en persona a tiempo completo, así como la necesidad primordial de proteger la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, el personal escolar y la comunidad en general. El objetivo de este documento es ayudar a planificar e implementar medidas para reducir la transmisión de COVID-19 en el entorno escolar, al tiempo que satisface las necesidades educativas de todos los estudiantes.

La educación, al igual que la atención médica y la provisión de alimentos, es un servicio esencial en nuestra comunidad y, como tal, se debe priorizar la reapertura de las escuelas para la instrucción presencial a tiempo completo con estrictos protocolos de seguridad. Los cierres de escuelas magnifican las desigualdades socioeconómicas, raciales y de otro tipo entre los estudiantes. Los estudiantes más afectados por el cierre de escuelas son aquellos que no tienen acceso a la tecnología adecuada, aquellos cuyos padres constituyen una parte desproporcionada de la fuerza laboral esencial de nuestra comunidad y pueden estar menos disponibles para brindar apoyo educativo y aquellos con necesidades especiales. La interrupción de las interacciones sociales normales de la infancia también tiene un profundo impacto adverso en el bienestar social y emocional de los estudiantes.

La decisión del estado de California de reabrir los campus escolares para recibir instrucción en persona a tiempo completo y mantenerlos abiertos dependerá de varios factores. Estos incluyen, entre otros, la comprensión científica en constante evolución de COVID-19; el número de casos actuales de COVID-19; el grado en que las escuelas están contribuyendo a la propagación comunitaria de COVID-19; la capacidad de nuestro sistema de salud para identificar y atender casos y prevenir la transmisión en entornos de atención médica; la disponibilidad y el uso de pruebas generalizadas para identificar nuevos casos; la capacidad de los residentes del condado para aislarse o ponerse en cuarentena rápida y eficazmente cuando están enfermos, usar cubiertas faciales y tomar otras medidas preventivas.

Mientras nos preparamos para reanudar la instrucción presencial de tiempo completo, nos aseguraremos de que existan planes para el estudio independiente para los estudiantes que puedan necesitar aislar o poner en cuarentena, los estudiantes que sean médicamente frágiles o que tengan un miembro del hogar que sea médicamente frágil, también. Como estudiantes que no usarán una máscara en la escuela. También estaremos preparados para la posibilidad de cierre parcial o total de la escuela, ya sea a corto o largo plazo. Debido a que los datos sobre el impacto de la reapertura de las escuelas en la dinámica de transmisión de COVID-19 siguen siendo incompletos, continuaremos aprendiendo y revisando nuestra guía en consecuencia.

Si en algún momento las pautas del CDPH o del Departamento de Salud del Condado de Sonoma se hacen más restrictivas de lo que está escrito aquí, se seguirán las pautas más restrictivas.

1. Visitantes / Voluntarios / Vendedores

A. Política esencial de visitantes / proveedores - lista de inicio / cierre de sesión:

Los visitantes esenciales se registrarán en la oficina principal. Cuando sea posible, estos visitantes no estarán en un salón mientras los estudiantes estén presentes.

- a. Los visitantes esenciales incluyen personal de emergencia, personas que realizan entregas, reparaciones y / o mantenimiento.

B. Política para limitar los visitantes no esenciales: No se admitirán visitantes no imprescindibles.

2. Entrada (específico del sitio)

A. Describa el procedimiento / política para dejar a los padres en el sitio:

Minimice el contacto cercano entre los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad en general a la llegada y salida a través de los siguientes métodos:

- Indique a los conductores que permanezcan en sus vehículos, en la medida de lo posible, al dejar o recoger a los estudiantes.
- No se permitirá que los padres estén en el campus más allá de la oficina al dejarlos. *
- Cuando sea necesario dejar o recoger al niño en persona, solo un padre o cuidador soltero debe ingresar a la instalación para recoger o dejar al niño.
- Cuando sea necesario, los adultos que ingresen al campus de la escuela para recogerlos o dejarlos en persona deben usar una máscara facial.

* El primer día de clases, un padre en TK - 1er grado puede acompañar a un niño a la entrada del salón.

B. Plan para el cribado a su llegada en el campus:

Colocar letreros en todas las entradas que indiquen a los estudiantes, el personal y los visitantes que no ingresen al campus si tienen algún síntoma de COVID-19. Los síntomas de COVID-19 incluyen fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida reciente del gusto u olfato, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas, vómitos o diarrea.

C. Cómo planea la escuela / distrito fomentar una política de mezcla cero antes de la escuela:

No se permitirá a los padres salir del vehículo, a menos que sea para ir a la oficina para realizar asuntos esenciales.

3. Revestimientos faciales / Otros PPE

A. Maestros y personal

- Todos los adultos deben usar una mascarilla en todo momento, excepto mientras comen o beben.
- El personal excluido de este requisito son aquellos que requieren protección respiratoria de acuerdo con las normas de Cal / OSHA.
- Al personal que no esté dispuesto a usar una mascarilla se le pedirá que se tome una licencia sin goce de sueldo o que trabaje fuera de casa, si es posible.

B. Estudiantes

- Los estudiantes deben usar cubiertas de tela para la cara.
- Los estudiantes excluidos de los requisitos de cubrirse la cara incluyen: (1) cualquier persona que tenga problemas para respirar o esté inconsciente, incapacitado o no pueda quitarse la cubierta sin ayuda y (2) estudiantes con necesidades especiales y / o una discapacidad que impida el uso de una cubierta facial .
- Coloque letreros en áreas de alta visibilidad para recordar a los estudiantes y al personal (1) cuándo y dónde se requieren cubiertas faciales y (2) el uso apropiado de cubiertas faciales.

- Comunicarse con todo el personal y las familias sobre las expectativas para el uso de cubiertas faciales en la escuela y cómo lavar las cubiertas faciales.
- Educar a los estudiantes, particularmente a los estudiantes más jóvenes de la escuela primaria, sobre la razón fundamental y el uso adecuado de las cubiertas faciales.
- La escuela proporcionará máscaras a los estudiantes que no tengan una.

Describa las especificaciones sobre el tipo de cubiertas faciales permitidas (es decir, sin válvulas,> 2 capas, sin bandanas, etc.):

Tipos de cubiertas faciales aprobadas que se comunican a los estudiantes, las familias y el personal. Estos incluyen: máscaras de tela de doble capa y máscaras faciales médicas desechables de 2 o 3 capas únicamente. No aprobados: polainas, pañuelos, máscaras de tela de una sola capa o máscaras con válvulas.

¿Dónde estarán disponibles máscaras adicionales si es necesario?

Las máscaras están disponibles en todas las habitaciones, la oficina principal, el patio de recreo y en la Oficina de Salud.

Describa el plan para negarse a usar cubiertas faciales: A menos que haya una razón médica, los estudiantes que se nieguen a usar mascarillas serán colocados en Estudio Independiente en el Hogar..

4. Monitorización de síntomas / Protocolo de enfermedad

Los exámenes de salud se refieren al examen de síntomas, examen de temperatura o una combinación de ambos. Aunque la detección de temperatura para COVID-19 se ha convertido en una práctica generalizada, puede tener un beneficio limitado. Con respecto al COVID-19, los CDC reconocen que "la detección de fiebre y síntomas ha demostrado ser relativamente ineficaz para identificar a todas las personas infectadas". Esto se debe a que las personas con COVID-19 pueden infectar a otras antes de que se enfermen (transmisión presintomática), algunas personas con COVID-19 nunca se enferman pero aún pueden infectar a otras (transmisión asintomática) y es posible que la fiebre no sea el primer síntoma que se presente. aparecer.

A. Detalles del plan de cribado:

Los directores de las escuelas recordarán a los padres que verifiquen los síntomas con regularidad, los síntomas que deben buscar y la importancia de mantener a los estudiantes en casa cuando tengan síntomas.

B. Soporte disponible para personas que se quedan en casa:

El personal y los estudiantes recibirán apoyo para quedarse en casa si están enfermos sin preocuparse por las repercusiones en el empleo o su grado.

Para las familias que necesitan ayuda, nuestra enfermera o asistente de enfermería del distrito brindará apoyo y orientación en el proceso de obtener asesoramiento médico. Requerimos que las familias consulten con el médico del estudiante si un estudiante experimenta síntomas de COVID-19. El protocolo de WESD para responder a los estudiantes con síntomas de COVID-19 sigue las [Pautas del Departamento de Salud y del Departamento de Salud del Condado de Sonoma](#). Los estudiantes no pueden asistir a la escuela si muestran algún síntoma de enfermedad o si algún miembro de su hogar tiene síntomas relacionados con COVID-19.

C. Criterios / procedimientos de selección in situ para el personal:

El personal se autoexaminará al llegar al campus. Si tienen algún síntoma, deben quedarse en casa.

D. Protocolo inmediato en caso de un miembro del personal / facultad enfermo:

Si está en el campus, se le pedirá a los miembros del personal que regresen a casa. Los miembros del personal deben buscar asesoramiento médico con respecto a las pruebas de COVID-19 lo antes posible después de que desarrollen uno o más síntomas de COVID-19 o si uno de los miembros de su hogar o contactos cercanos que no son del hogar dieron positivo para COVID-19. El personal será referido a su propio proveedor de salud para realizar las pruebas. Consulte la tabla siguiente para obtener más información.

Acciones a tomar si hay un caso sospechoso o confirmado de COVID-19	
Síntomas de COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviar a casa si está en la escuela ▪ Busque orientación médica con respecto a las pruebas ▪ La escuela / aula permanece abierta
Contacto cercano / Caso confirmado (enmascarado)	<p>Si es sintomático y / o no vacunado;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviar a casa si está en la escuela ▪ Excluir de la escuela durante 10 a 14 días desde la última exposición según la cuarentena del CDPH ▪ Liberado después de 10 días si dio negativo en el día 8 o después <p>Si es asintomático y vacunado, no es necesario poner en cuarentena.</p>
Caso confirmado (enmascarado)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Notificar a SCHED ▪ Excluir de la escuela durante 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas o, si es asintomático, durante 10 días a partir de la recolección de la muestra. ▪ Identificar el contacto de la escuela, informar al SCHED de los contactos ▪ Comenzar a rastrear contactos ▪ Recomendar la prueba de los contactos asintomáticos 8 días después de la última exposición y la prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del aula y de los espacios primarios donde el caso pasó un tiempo significativo - o - cerrar y poner en cuarentena la habitación durante 7 días. ▪ La escuela permanece abierta
La prueba de una persona sintomática es negativa o un proveedor de atención médica ha proporcionado documentación de que los síntomas son típicos de su afección crónica subyacente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas hayan comenzado a mejorar ▪ La escuela / el aula permanecen abiertos

E. Criterios de selección / procedimiento in situ para estudiantes:

Consulte Evaluación de personal, visitantes esenciales y estudiantes más arriba. Este plan se ha implementado para nuestro personal, visitantes esenciales y estudiantes de pequeña cohorte que asisten durante los últimos meses con un éxito significativo.

F. Protocolo inmediato en caso de un estudiante enfermo:

Los estudiantes serán ubicados en un área aislada. Los padres deben buscar consejo médico con respecto a la prueba de COVID-19 lo antes posible después de que desarrollen uno o más síntomas de COVID-19 o si uno de los miembros de su hogar o contactos cercanos que no son del hogar dieron positivo para COVID-19. Los estudiantes serán referidos a su propio proveedor de salud para que los examinen. Consulte la tabla siguiente para obtener más información.

Síntomas de COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ● Enviar a casa si está en la escuela ● Busque orientación médica con respecto a las pruebas ● La escuela / aula permanece abierta
Contacto cercano o caso confirmado (enmascarado)	<p>Si es sintomático y / o no vacunado;</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enviar a casa si está en la escuela ● Excluir de la escuela durante 10 días desde la última exposición por cuarentena de CDPH ● Se recomienda realizar la prueba 8 días desde la última exposición. <p>Si es asintomático y vacunado, no es necesario poner en cuarentena.</p> <p>Si ambos estudiantes usaban máscaras, el contacto cercano expuesto puede continuar asistiendo para recibir instrucción en persona SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Son asintomáticos ● Continúe enmascarando adecuadamente, según sea necesario; ● Someterse al menos a pruebas dos veces por semana durante la cuarentena de 10 días; y ● Continuar en cuarentena para todas las actividades extracurriculares.
Confirmed Case (Masked)	<ul style="list-style-type: none"> ● Notificar a SCHD ● Excluir de la escuela durante 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas o, si es asintomático, durante 10 días a partir de la recolección de la muestra. ● Identificar el contacto de la escuela, informar al SCHD de los contactos ● Comenzar a rastrear contactos ● Desinfección y limpieza de aulas y espacios primarios donde el caso pasó mucho tiempo ● La escuela / clase permanece abierta
La prueba de una persona sintomática es negativa o un proveedor de atención médica ha proporcionado documentación de que los síntomas son típicos de su afección crónica subyacente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas hayan comenzado a mejorar ● La escuela / el aula permanecen abiertos

La documentación de los resultados negativos de las pruebas se debe proporcionar a la administración de la escuela.

Las personas que dan positivo no necesitan dar negativo antes de regresar. Las personas que dan positivo en la prueba están exentas de volver a realizar la prueba durante los siguientes 90 días, a menos que presenten nuevos síntomas.

G. Procedimientos de seguimiento de síntomas a lo largo del día:

Los síntomas de todo el personal y los estudiantes serán monitoreados durante todo el día. Si un estudiante o miembro del personal demuestra algún signo de COVID-19, será trasladado a una Sala de Aislamiento hasta que pueda regresar a casa.

H. Selección de visitantes / proveedores esenciales:

Consulte Evaluación de personal, visitantes esenciales y estudiantes más arriba.

5. Pruebas de rutina

Plan de la escuela / distrito para pruebas de rutina / asintomáticas del personal y los estudiantes

A. Planifique realizar pruebas de rutina al personal de la siguiente manera:

Pruebas de personal – Todo el personal no vacunado se someterá a pruebas al menos una vez por semana y el personal vacunado se someterá a pruebas cada dos semanas.

B. Plan para evaluar a los estudiantes:

Pruebas para estudiantes – Las pautas actuales de CDPH no requieren pruebas asintomáticas de los estudiantes. Los estudiantes sintomáticos serán referidos a su propio proveedor de salud para que los examinen. El Distrito puede implementar pruebas asintomáticas regulares y pruebas sintomáticas rápidas de los estudiantes, si los recursos lo permiten.

Los estudiantes y el personal deben buscar asesoramiento médico con respecto a las pruebas lo antes posible después de que desarrollen uno o más síntomas de COVID-19 o si uno de los miembros de su hogar o contactos cercanos que no pertenecen al hogar dio positivo por COVID-19. Los estudiantes serán referidos a su propio proveedor de salud para realizar pruebas o a <https://lhi.care/covidtesting>. Si la familia no puede proporcionar la prueba, la escuela proporcionará la prueba a través de nuestro acuerdo con Valencia Labs.

Resultados positivos de la prueba:

- Los padres / tutores y el personal deben notificar a la administración de la escuela de inmediato si el estudiante o el personal dieron positivo por COVID-19 o si uno de los miembros de su hogar o contactos cercanos que no pertenecen al hogar dio positivo por COVID-19.
- Al recibir la notificación de que el personal o un estudiante ha dado positivo en la prueba de COVID-19 o ha estado en contacto cercano con un caso de COVID-19, tomaremos las medidas requeridas por el CDPH y las Órdenes de Salud del Condado.

Resultados de prueba negativos:

- Los estudiantes o el personal sintomático que den negativo en la prueba de COVID-19 deben permanecer en casa hasta al menos 72 horas después de la resolución de la fiebre (si la hubiera) y la mejora de otros síntomas.
- Los contactos cercanos asintomáticos que no sean del hogar con un caso de COVID-19 deben permanecer en el hogar durante un total de 14 días a partir de la fecha de la última exposición, incluso si la prueba es negativa.
- Los contactos domésticos asintomáticos deben permanecer en el hogar hasta 14 días después de que el miembro del hogar positivo a COVID-19 complete su aislamiento.
- La documentación de los resultados negativos de las pruebas se debe proporcionar a la administración de la escuela.

Bus / Transporte / Carpool:

El Distrito utilizará autobuses de acuerdo con las pautas de Salud Pública del Condado de Sonoma, que establecen: "Se requieren máscaras en todo momento en el autobús. La distancia física debe maximizarse en la medida de lo posible y, si es posible, se deben abrir completamente dos ventanas en un autobús como mínimo." Se deben usar máscaras (considere el uso de doble máscara) y las ventanas deben estar abiertas.

6. Áreas de “reunión” en el campus

A. Aulas:

- Aumente la ventilación aumentando la circulación de aire exterior (por ejemplo, abriendo ventanas) cuando sea posible o utilizando filtros de aire de alta eficiencia y aumentando las tasas de ventilación.

B. Casilleros para estudiantes:

NA

C. Baños:

- Limite el número de estudiantes en un baño al grado posible
- Exigir que los estudiantes usen máscaras mientras están en el baño.

- Exigir que los estudiantes se laven las manos antes de salir del baño.

D. Vestidores:

NA

E. Gimnasio:

Educación Física, Deportes y Asambleas se llevarán a cabo al aire libre en la medida de lo posible.

F. Patio de recreo / campos:

- Las pautas de CDPH más recientes eliminaron el requisito de que los estudiantes usen máscaras cuando estén al aire libre. Sin embargo, dada la frecuencia con la que los estudiantes usan los baños durante el recreo, se requerirá que los estudiantes usen sus máscaras en el patio de recreo.

Educación física: Realizar clases de educación física al aire libre siempre que sea posible, manteniendo la separación de clases y con el distanciamiento físico apropiado dentro de los grupos en la medida de lo posible.

G. Salas de descanso para el personal:

- Se deben usar máscaras en todo momento mientras se esté adentro.

H. Cafetería / área para comer:

- Las pautas actualizadas del CDPH recomiendan limitar las comidas en interiores tanto como sea posible, sin embargo, esto no debería ser un impedimento para la reapertura completa.

I. Otro:

- Reuniones virtuales: las reuniones se llevarán a cabo virtualmente cuando sea apropiado.

7. Prácticas de higiene saludable

A. Planifique para fomentar rutinas saludables de higiene / lavado de manos:

Lavado de manos y otras medidas de higiene

Requisitos

- Enseñe y refuerce la técnica adecuada para lavarse las manos, evitando el contacto con los ojos, la nariz y la boca, y cubriéndose al toser y estornudar.
- Coloque letreros en áreas de alta visibilidad para recordar a los estudiantes y al personal la técnica adecuada para lavarse las manos y cubrirse al toser y estornudar y otras medidas de prevención.
- Asegurar suministros adecuados para apoyar comportamientos de higiene saludable, incluidos jabón, toallas de papel, pañuelos de papel, botes de basura que no se toquen, cubiertas para la cara y desinfectantes de manos (con al menos 60 por ciento de alcohol etílico) para el personal y los estudiantes que pueden usar desinfectante de manos de manera segura.
- Minimizar el intercambio de suministros y equipo entre el personal y los estudiantes en la medida de lo posible. Cuando los artículos deben compartirse, limpie y desinfecte los artículos entre usos.
- Minimice el contacto del personal y los estudiantes con superficies de alto contacto (p. Ej., Mantener abiertas las puertas de los edificios o las habitaciones, especialmente en los horarios de llegada y salida).
- Modele, practique y controle el lavado de manos, especialmente para los grados inferiores.
- Desarrollar rutinas para asegurar que los estudiantes se laven las manos o usen desinfectante de manos al llegar al campus; después de usar el baño; después de jugar afuera y regresar al salón de clases; antes y después de comer; y después de toser o estornudar.
- El lavado de manos adecuado es más eficaz para prevenir la transmisión, pero el desinfectante de manos es una alternativa aceptable si el lavado de manos no es factible.
- Proporcione desinfectante de manos en cada salón de clases, en cualquier otro espacio interior utilizado por los estudiantes o el personal, en las entradas / salidas de los edificios y en los lugares designados para que los estudiantes o el personal coman.
- Los estudiantes menores de 9 años deben usar desinfectante de manos solo bajo la supervisión de un adulto.
- Suspender o modificar el uso de los recursos del sitio que requieran compartir o tocar elementos.
- Se espera que los estudiantes se laven o desinfecten las manos antes y después del recreo.

B. Otras consideraciones, incluidas la ubicación de las estaciones de lavado de manos, la desactivación de fuentes de agua potable, etc.

- Todos los salones y baños tienen estaciones para lavarse las manos. Además, las estaciones de desinfección se encuentran en todas las habitaciones, justo dentro de las puertas de entrada principal.
- Se han desactivado las fuentes de agua potable en todo el campus. Los estudiantes deben traer una botella de agua con su nombre a la escuela todos los días. Habrá botellas de agua disponibles para los estudiantes si no tienen una.

8. Limpieza y desinfección de rutina

A. Superficies generales de alto contacto: Nos adheriremos a las últimas pautas de CDPH que establecen: “En general, limpiar una vez al día suele ser suficiente para eliminar posibles virus que puedan estar en las superficies. La desinfección (usando desinfectantes en la lista COVID-19 de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.) Elimina los gérmenes restantes en las superficies, lo que reduce aún más el riesgo de propagación de infecciones.

- Al menos a diario, y con mayor frecuencia si es posible, limpiaremos y desinfectaremos las superficies duras que se tocan con frecuencia (p. Ej., Manijas de puertas, interruptores de luz, teléfonos, fotocopiadoras / faxes, superficies del baño y objetos compartidos (juguetes, juegos, materiales de arte, libros) de conformidad con la guía de los CDC.
- Al elegir productos de limpieza, usaremos aquellos aprobados para su uso contra COVID-19 en la lista “N” aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros para el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) siempre que sea posible y evitaremos los productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o compuestos de amonio cuaternario, que pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados capacitación sobre las instrucciones del fabricante, los requisitos de Cal / OSHA para un uso seguro y según lo requiera la Ley de Escuelas Saludables, según corresponda.
- Aseguraremos una ventilación adecuada durante la limpieza y desinfección. Introduzca aire fresco del exterior tanto como sea posible, por ejemplo, abriendo las ventanas cuando sea posible. Al limpiar, ventile el espacio antes de que lleguen los estudiantes; planee hacer una limpieza a fondo cuando los estudiantes no estén presentes. Si usa aire acondicionado, use la configuración que traiga aire fresco. Reemplace y verifique los filtros de aire y los sistemas de filtración para garantizar una calidad de aire óptima.
- Nos aseguraremos de que todos los sistemas de agua sean seguros de usar después de un cierre prolongado de las instalaciones para minimizar el riesgo de enfermedad del legionario y otras enfermedades transmitidas por el agua.

9. Planificar elementos compartidos

Al elegir productos de limpieza, usaremos aquellos aprobados para su uso contra COVID-19 en la lista “N” aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros para el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) siempre que sea posible y evitaremos los productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o compuestos de amonio cuaternario, que pueden exacerbar el asma.

A. Suministros para el aula / oficina:

Los salones de clases proporcionarán artículos de uso individual en la medida de lo posible.

B. Juguetes / Equipo de juego:

Limite el intercambio en la medida de lo posible.

C. Equipo electrónico:

Los estudiantes tendrán sus propios dispositivos en la mayoría de los casos. En las raras ocasiones en que pueden necesitar compartir, el dispositivo se limpiará entre usos.

D. Instrumentos:

No es necesario compartir herramientas.

E. Otro:

NA

10. Manejo de COVID-19 / individuo sintomático (específico del sitio)

Cómo se sacará del grupo al individuo afectado y se aislará en el espacio designado hasta que lo recojan

A. Plan / ubicación para sala de aislamiento / área:

Cada escuela utilizará un área al aire libre para mantener aislado a un estudiante enfermo.

B. Equipo de protección personal disponible para el personal que brinda atención en la sala de aislamiento:

Cada escuela tiene el PPE adecuado para toda la escuela, incluida la Sala de Aislamiento. Entre los artículos se encuentran: batas, guantes, máscaras N95, máscaras de triple capa para el personal y los estudiantes, sistema de purificación de aire, protectores faciales y equipo de primeros auxilios.

C. Personal capacitado para brindar atención en Sala de Aislamiento:

La enfermera del distrito proporcionará capacitación en primeros auxilios, control de COVID-19.

D. Planifique que el personal de cuidado se someta a una prueba de ajuste y esté capacitado para verificar el sellado del respirador N95:

El Departamento de Salud del Condado proporcionará pruebas de ajuste para los empleados que soliciten el uso de un respirador.

E. Protocolo de traslado y reubicación inmediatos de personas enfermas:

Cualquier persona enferma será enviada inmediatamente a la sala de aislamiento y el lugar potencialmente infectado se cerrará para que el personal y los estudiantes lo utilicen hasta que se realice una limpieza y desinfección completas. Si es necesario, se enviará una lista de contactos al Departamento de Salud Pública y se implementarán otras recomendaciones de ellos. Las personas obtendrán las pruebas a través de sus proveedores de atención médica personales. Aquellas personas que no puedan obtener las pruebas o que no tengan acceso utilizarán la instalación de pruebas contratada.

Cuando hay una exposición laboral, los empleados posiblemente afectados serán notificados mediante una carta que se les enviará por correo electrónico. También pueden recibir una llamada telefónica o un mensaje de texto.

F. Protocolo de desinfección de áreas contaminadas, incluida Zona de aislamiento después de la recogida:

Cierre las áreas utilizadas por cualquier persona enferma y no las use antes de limpiarlas y desinfectarlas. Asegurar una aplicación segura y correcta de desinfectantes utilizando equipo de protección personal y ventilación. Deje transcurrir el tiempo adecuado para ventilar y eliminar los productos químicos utilizados antes de que las personas regresen al espacio afectado.

G. Instrucciones para dar al personal enfermo / familia del niño enfermo (con respecto a: seguimiento con el PCP, orientación sobre las pruebas):

Para informar al personal y las familias, utilizamos la guía del Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma.

H. Planifique la prueba de individuos sintomáticos:

- Los estudiantes y el personal buscarán consejo médico con respecto a las pruebas de COVID-19 tan pronto como sea posible después de que desarrollen uno o más síntomas de COVID-19 o si uno de los miembros de su hogar o contactos cercanos que no son del hogar dieron positivo por COVID-19. Los estudiantes serán referidos a su propio proveedor de salud para que los examinen. Si la familia no puede proporcionar la prueba, la escuela proporcionará la prueba a través de nuestro acuerdo con Valencia Labs.

11. Planes para después de un evento de exposición (puede ser específico del sitio)

Cuando alguien se confirma positivo para COVID-19 y las personas estuvieron expuestas en el sitio

A. Coordinador (es) designado (s) de COVID y deberes correspondientes:

Según el aviso, el Distrito proporcionará rastreo de contactos según lo prescrito por el Departamento de Salud del Condado. Varios miembros del personal, la enfermera escolar, el superintendente de distrito, el asistente administrativo del distrito y el coordinador de recursos humanos han sido capacitados en el rastreo de contactos a través de la capacitación de rastreo de líneas proporcionada por la SCOE y el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma. Los directores de sitio asignarán personal de la oficina para que sea capacitado y lleve a cabo el rastreo de líneas según sea necesario a nivel de sitio. Seguirán los protocolos de capacitación descritos en el seminario web y la capacitación del Departamento de Salud del Condado de Sonoma. La asistente administrativa del distrito, Kristin Enbysk, y la coordinadora de recursos humanos, Liz Quinn, serán los contactos identificados para el departamento de salud pública y estarán a cargo de facilitar el inicio del rastreo de contactos cuando se informe un caso confirmado de COVID-19. Puede comunicarse con ellos al 707-542-0550.

B. Plan para la notificación de casos confirmados de COVID-19:

- Comunicación: Siga la guía de CDPH y la guía de Cal / OSHA en esta área. WESD notificará al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma inmediatamente sobre cualquier caso positivo de COVID-19. Según lo aconsejado por County Health, también notificaremos a todo el personal y las familias de la comunidad escolar sobre cualquier caso positivo de COVID-19 mientras mantenemos la confidencialidad como lo exigen las leyes estatales y federales. La comunidad será notificada a través de una nota a casa o mediante nuestro sistema de comunicación con los padres.
- Limpiar y desinfectar las áreas donde haya estado presente la persona infectada.
- Para todos los entornos: proporcione información sobre contactos cercanos con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma por fax o correo electrónico seguro.

C. Plan de identificación de "contacto cercano":

Los estudiantes o el personal tienen un contacto cercano: siguiendo las pautas de SCDHS, enviaremos al individuo a casa, le indicaremos que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición y supervisaremos los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos de 8 a 10 días después de la última exposición o lo antes posible si se presentan síntomas. Notificaremos al personal y las familias de los niños de la cohorte mediante la carta de contacto con un aviso de contacto.

Según [las pautas actualizadas del CDPH](#), los miembros del personal completamente vacunados que son asintomáticos no necesitan ponerse en cuarentena.

Los miembros del personal no vacunados con síntomas o exposición a COVID-19 deberán quedarse en casa y seguir los pasos de control o prueba según lo requiera el Departamento de Salud. El personal no vacunado debe quedarse en casa si tiene alguno de los sistemas COVID-19 en la lista de verificación diaria.

Los estudiantes con síntomas o exposición a COVID-19 deberán quedarse en casa y seguir los pasos de monitoreo o prueba requeridos por el Departamento de Salud. El personal debe quedarse en casa si tiene alguno de los sistemas COVID-19 en la lista de verificación diaria.

D. Plan de pruebas de exposición para el personal:

Los contactos cercanos (domésticos o no domésticos) de los casos confirmados de COVID-19 deben enviarse a casa de inmediato y recibir instrucciones para hacerse la prueba de COVID-19.

Estudiantes o personal que tienen exposición: siguiendo las pautas de SCDHS, enviaremos al individuo a casa, le indicaremos que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición y supervisaremos los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos de 8 a 10 días después de la última exposición o lo antes posible si se presentan síntomas. Notificaremos al personal y las familias de los niños de la cohorte mediante la carta de contacto de un contacto de asesoramiento.

E. Planifique las pruebas de exposición para los estudiantes:

Los contactos cercanos (domésticos o no domésticos) de los casos confirmados de COVID-19 deben enviarse a casa de inmediato y recibir instrucciones para hacerse la prueba de COVID-19. El Distrito derivará a las familias a su propio proveedor médico o un sitio alternativo de prueba gratuito para realizar la prueba.

Estudiantes o personal que tienen exposición: siguiendo las pautas de SCDHS, enviaremos al individuo a casa, le indicaremos que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición y supervisaremos los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos de 8 a 10 días después de la última exposición o lo antes posible si se presentan síntomas. Notificaremos al personal y las familias de los niños de la cohorte mediante la carta de contacto de un contacto de asesoramiento.

F. Soporte para personal en Aislamiento / Cuarentena:

Los miembros del personal en aislamiento recibirán orientación sobre los próximos pasos para ellos, ya sea que realicen la prueba con nosotros o se comuniquen con su cuidador principal para obtener más información. Los miembros del personal recibirán los protocolos necesarios para regresar al trabajo y la opción de continuar trabajando desde casa, si es posible.

G. Apoyo a estudiantes en Aislamiento / Cuarentena:

Las familias de los estudiantes en aislamiento recibirán orientación sobre los próximos pasos para ellos, ya sea que realicen la prueba con nosotros o se comuniquen con su cuidador principal para obtener más información. A los estudiantes se les ofrecerá Estudio Independiente, si es posible.

H. Criterios de regreso a la escuela para personas positivas a COVID-19:

Las personas permanecerán en casa hasta que:

- Han pasado 10 días desde la aparición de los síntomas, Y
- La persona no ha tenido fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, Y
- Los síntomas han mejorado
- Si no hay síntomas, quédese en casa hasta que hayan pasado 10 días desde la fecha de la prueba.
- La nota del médico no anula estos criterios.

I. Criterios de regreso a la escuela para contactos cercanos expuestos:

Le indicaremos al individuo que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición. Controle los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos 8-10 días después de la última exposición (lo antes posible si se presentan síntomas). Si se niega a realizar la prueba, los contactos cercanos deben completar 14 días completos de cuarentena y pueden regresar el día 15 si no se han desarrollado síntomas. Si se desarrollan síntomas durante la cuarentena, complete 10 días de aislamiento comenzando el día después de la aparición de los síntomas.

Según las pautas actualizadas del CDPH, los miembros del personal completamente vacunados que son asintomáticos no necesitan ponerse en cuarentena.

J. Plan de respuesta a brotes:

- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma y siguiendo la Guía consolidada del estado, los funcionarios escolares decidirán si se requiere el cierre de un salón de clases o de toda la escuela.
 - En consulta con la salud pública, consideraremos cerrar una clase si se confirma que uno o más estudiantes o miembros del personal tienen COVID-19
 - En consulta con la salud pública, cerraremos toda nuestra escuela si varias clases tienen casos confirmados de COVID-19 O el 5% de todos los estudiantes / personal tienen casos confirmados
- Reabriremos en consulta con la salud pública, generalmente después de que hayan pasado 10 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todas las aulas
 - Tuvo una investigación de salud pública
 - Consultado con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma
- Nos comunicaremos por escrito con los padres / tutores y el personal para notificar cualquier exposición o caso (s) confirmado (s) de COVID-19, asegurando la confidencialidad de esa persona como lo requiere la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia.

12. Planes de comunicación

Cómo se comunicará la escuela / distrito con los estudiantes, las familias y el personal sobre la exposición al COVID-19 en el lugar, de acuerdo con los requisitos de privacidad como FERPA y HIPAA

A. Proporcione un plan para las comunicaciones con las familias y el personal después de una exposición en el sitio:

En el caso de que una persona tenga un caso confirmado de COVID-19, haremos lo siguiente:

- Comuníquese con SCHD usando el número de la línea directa: 707-565-4566
- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma, los funcionarios escolares decidirán si se requiere el cierre de un salón de clases o de toda la escuela.
 - o En consulta con la salud pública, consideraremos cerrar una clase si se confirma que uno o más estudiantes o miembros del personal tienen COVID-19
 - o En consulta con la salud pública, cerraremos toda nuestra escuela si múltiples cohortes o clases han confirmado casos de COVID-19 O el 5% de todos los estudiantes / personal tienen casos confirmados
- Reabriremos en consulta con la salud pública, generalmente después de que hayan pasado 14 días y:
 - o Hemos limpiado y desinfectado todas las aulas
 - o Tuvo una investigación de salud pública
 - o Consultado con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma

Nos comunicaremos por escrito con los padres / tutores y el personal para notificar cualquier exposición o caso (s) confirmado (s) de COVID-19, asegurando la confidencialidad de esa persona como lo requiere la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia.

13. La formación del personal

Cómo se capacitará al personal sobre la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar un plan para capacitar al personal sobre el nuevo plan de seguridad COVID-19:

Entrenamiento e instrucción

- o Durante varias reuniones de personal, los detalles del plan se comparten y revisan para su comprensión.
- o La capacitación del personal se lleva a cabo a través del módulo COVID-19 de Target Solutions y se utilizará una lista de capacitación COVID-19 para documentar esta capacitación.
- o Los miembros del personal pueden consultar con la administración sobre preguntas o inquietudes relacionadas con cualquiera de los planes o protocolos dentro de los planes.

B. Proporcione un plan para hacer cumplir el plan de seguridad COVID-19 con el personal:

Todo el personal tendrá la oportunidad de revisar el CSP y comprenderá que aplicaremos los requisitos. A los miembros del personal que luchan por hacer cumplir el plan se les recordará la necesidad de seguir todos los protocolos para mantener la seguridad. Si esto continúa siendo un problema, se le puede pedir al empleado que se tome una licencia hasta que el plan ya no sea necesario o se suspenda.

C. Proporcionar un plan para mantenerse actualizado sobre las pautas y las mejores prácticas:

El superintendente y la enfermera del distrito continuarán monitoreando las notificaciones regulares provenientes de nuestra Oficina de Educación del Condado y la Oficina de Salud Pública del Condado de Sonoma.

14. Educación familiar

A. Plan para educar a las familias sobre el nuevo plan de seguridad COVID-19:

Sistema de comunicación

- o Nuestro objetivo es asegurarnos de tener una comunicación bidireccional efectiva con nuestros empleados y familias, en una forma que puedan entender fácilmente, y que incluya la siguiente información:
- o Todos los planes (lista de verificación de CSP, CPP y CSP) están disponibles en nuestro sitio web y se pueden solicitar en una copia impresa.
- o Se proporciona una versión simplificada a los padres en inglés y español con respecto a todos los aspectos del Plan

de seguridad.

- o Todos los problemas de seguridad se revisan en las reuniones mensuales de la Junta que están abiertas al público.

B. Plan para hacer cumplir el plan de seguridad COVID-19 con estudiantes / familias:

No excluirémos a los estudiantes del aula si ocasionalmente no cumplen con los requisitos del CSP. Sin embargo, después de la educación, la capacitación y el asesoramiento, si una familia aún no puede cumplir con los requisitos del CSP, trasladaremos a los niños a un estudio independiente.

C. Planifique la comunicación / educación continua a medida que cambien las pautas:

Usaremos un boletín semanal que se enviará a todas las familias para brindar orientación actualizada sobre las actividades de la escuela.

15. Controles de ingeniería (específicos del sitio)

A. Describa los desafíos únicos que cada sitio puede enfrentar para mantener entornos seguros, en términos de ventilación / flujo de aire e infraestructura, y cómo se abordarán esos desafíos:

Cada salón tiene instalado un nuevo purificador de aire HEPA de gran tamaño. Las habitaciones con ventanas que no se abren mantendrán las puertas abiertas y harán funcionar la unidad HVAC en modo "solo ventilador" para aumentar el flujo de aire desde el exterior.

16. Consulta

El CSP estuvo disponible para comentarios de todo el personal el 30 de julio 2021 y las familias del Distrito en inglés y español el 6 de agosto 2021.